



Expediente: 000926/INFOEM/IP/RR/2013

**RODOLFO FERNANDO ACEVEDO VÁSQUEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**  
**PROGRAMA Y EVALUACIÓN.**

Por este conducto, en cumplimiento a la resolución de fecha 28 de mayo del año dos mil trece, dictada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, con fundamento en lo establecido en el artículo 11, 32, y demás aplicables y relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en cumplimiento a la ejecutoria antes citada, se da cumplimiento de la siguiente forma:

Respecto del decisivo segundo, de la resolución de mérito, procedo a cumplir la sentencia, en los siguientes términos:

- 1) El apoyo otorgado para la realización del "Abierto Mexicano de Raquetas" por Tecnifibre, a través del Grupo Jolofe SA de CV.

Respuesta: Sobre este rubro, el apoyo otorgado por este Instituto, fue entregado a la Federación Mexicana de Raquetbol, por un monto de \$ 3,949,170.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.), el día 19 de octubre del 2012.

- 6) Becas y/o apoyos para los participantes de la OLIMPIADA NACIONAL 2012.

Respuesta: La información se encuentra contenida en el acta de la cuarta sesión ordinaria 2012, misma que se adjunta al presente completa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

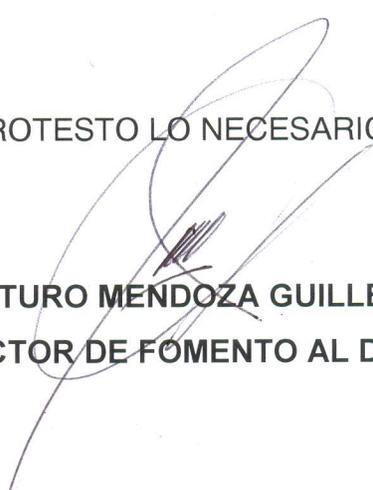


"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Sin más por el momento quedo de usted, cumpliendo en todas y cada una de sus partes la sentencia de fecha 28 de mayo de 2012.

Zinacantepec, México; agosto 2013.

PROTESTO LO NECESARIO.



**ARTURO MENDOZA GUILLEN**  
**SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte